

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.
QUITO, 26 DE MARZO DEL 2013**

En Quito, hoy 26 de marzo del 2013, en el edificio la Suiza, ubicado en la Catalina Aldaz N34-131, oficina 402, a las 13:00 horas, se reúnen los accionistas:

	<i>Acciones</i>	<i>%</i>
Ana María Sotomayor	50.000	25%
Ing. Ramiro Sotomayor	50.000	25%
Juan Pablo Sotomayor	50.000	25%
Nicolás Sotomayor	50.000	25%

El Sr. Nicolás Sotomayor está representado por la Sra. Sonia Salvador, se adjunta el poder habilitante. Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General y pronunciamiento acerca de él.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas del ejercicio fiscal 2012 y, pronunciamiento acerca de ellos.
- 3.- Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.
- 4.- Resolver sobre la distribución de Dividendos.
- 5.- Elección y nombramiento del Gerente General y fijación de sus remuneraciones.
- 6.- Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.

Actúa como Presidente, su titular el Ing. Ramiro Sotomayor y, como secretario, el Gerente General, Ana María Sotomayor, MBA. El Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda con el orden del día acordado:

1.- Conocer el Informe del Gerente General, pronunciamiento acerca de él.- El Gerente General de GESRSA, Ana María Sotomayor, lee su informe, el mismo que una vez considerado, es aprobado con la abstención de Ana María Sotomayor, MBA.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio 2012 y, pronunciamiento acerca de ellos.- Los accionistas proceden luego a examinar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012. Luego de ser examinados, son aprobados con la abstención de Ana María Sotomayor, MBA.

3.- Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.- Toma la palabra el Ing. Ramiro Sotomayor y pone a consideración de los señores accionistas de la compañía que, de conformidad con los balances e informes financieros presentados en esta Junta, se tiene una utilidad contable antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de USD \$ 350.049.77. La participación a trabajadores, equivalente al 15% no se reparte ya que no hay trabajadores. El impuesto a la renta causado es de 18.347.76. La utilidad neta es \$ 331.702.01. Se



asigna a la cuenta Reserva Legal el valor de \$ 33.170.20, por lo que la utilidad de libre disponibilidad de los accionistas es de \$ 298.531.81

4.- Resolver sobre la distribución de Dividendos.- Los accionistas deciden por unanimidad repartir entre los accionistas un dividendo de \$ 160.000,00 dólares, de las utilidades del ejercicio fiscal 2012, para lo cual autorizan al Gerente General para que determine la fecha de pago de conformidad con la oportunidad y liquidez de la empresa.

5.- Elección y nombramiento de los administradores y fijación de sus remuneraciones.- Se designa a la Sra. Ana María Sotomayor como Gerente General de la compañía por el lapso de 2 años. Se designa al Sr. Juan Pablo Sotomayor como comisario principal. Se delega al Presidente para que fije los honorarios del Gerente General.

6.- Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.- Los accionistas deciden por unanimidad hacer un incremento de capital de USD 300.000,00 dólares; 114.000,00 dólares a través del aporte futura capitalización, 86.000 dólares a través de la cuenta Reserva Legal y 100.000 dólares de la cuenta capitalización de utilidades correspondiente al ejercicio 2012, todo esto de conformidad y según consta en el cuadro siguiente:

Socios	Capital Suscrito Pagado	%	Aporte Futura Capitalización	Aporte Reserva Legal	Capitalización utilidades del Ejercicio 2012	Capital Resultante
Ramiro Sotomayor	50.000,00	25%	28.500,00	21.500,00	25.000,00	125.000,00
Juan Pablo Sotomayor	50.000,00	25%	28.500,00	21.500,00	25.000,00	125.000,00
Ana María Sotomayor	50.000,00	25%	28.500,00	21.500,00	25.000,00	125.000,00
Nicolás Sotomayor	50.000,00	25%	28.500,00	21.500,00	25.000,00	125.000,00
TOTAL	200.000,00	100%	114.000,00	86.000,00	100.000,00	500.000,00

Como consecuencia de la resolución adoptada, los accionistas resuelven por unanimidad reformar el artículo siete de los estatutos sociales, el mismo que dirá:

“Artículo 7. Capital Social Suscrito.- El capital social suscrito y pagado de la compañía es de Quinientos mil dólares americanos (USD 500.000,00) dividido en Quinientas mil (500.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

Finalmente, autorizan al Gerente General para que comparezca y celebre la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos en lo referente a la decisión de la compañía, y realice todas las gestiones necesarias para su perfeccionamiento.

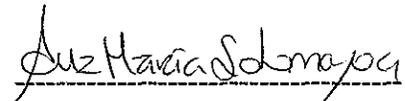


Por no haber otro asunto a ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. La misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 14:00 horas.

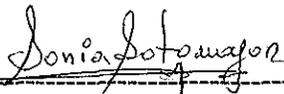
Forman parte de esta acta: el Informe del Gerente General, y el Informe de Comisario y el Poder Habilitante.



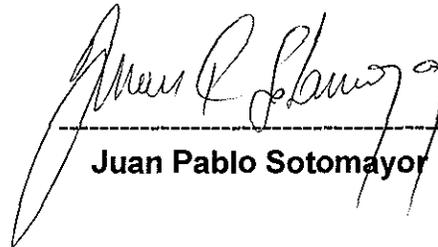
Ing. Ramiro Sotomayor M.
PRESIDENTE



Ana María Sotomayor
SECRETARIO



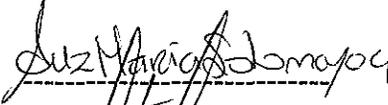
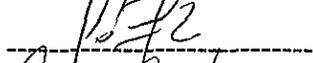
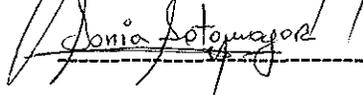
Sonia Salvador



Juan Pablo Sotomayor

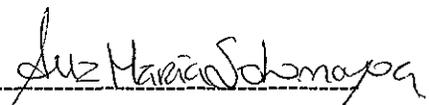
JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA
GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.
QUITO, 26 DE MARZO DEL 2013

LISTA DE ASISTENTES

Nombre	N° Acciones(%)	Firma
Ana María Sotomayor	50.000 (25%)	
Ing. Ramiro Sotomayor	50.000 (25%)	
Juan Pablo Sotomayor	50.000 (25%)	
Sonia Salvador	50.000 (25%)	



Ing. Ramiro Sotomayor M.
PRESIDENTE



Ana María Sotomayor MBA
SECRETARIO